

Medellín, 09 de 2014

Señor  
**HERNAN DARÍO BOTERO PINEDA**  
Representante legal suplente  
PUBBLICA S.A.S.

Asunto: solicitud de habilitantes selección abreviada No. 004 de 2014

Cordial saludo,

En el proceso de verificación de habilitantes del proceso del asunto, se acreditó la siguiente información en relación con de la experiencia del proponente:

CRITERIO	DOCUMENTOS APORTADOS
El proponente deberá acreditar la ejecución de contratos con objetos similares al del presente proceso de contratación, en los últimos tres (3) años, contados hasta la fecha de apertura del proceso de selección	El proponente aporta los siguientes contratos:  - Contrato No. 283 de 2011, que tiene por objeto "Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos (...)", celebrado con el Ministerio de Educación Nacional, ejecutado entre el 20 de junio de 2011 y el 31 de mayo de 2012.  - Contrato No. 280 de 2012, que tiene por objeto "Prestación de servicios para la organización administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos (...)", celebrado con el Ministerio de Educación Nacional, ejecutado entre 12 de junio y 31 de diciembre de 2012.  - Contrato No. 0575 de 2013, que tiene por objeto "Contratar los servicios de apoyo logístico necesarios para la socialización de los logros y avances de la mesa de dialogo parmente (...)", celebrado con la Agencia Nacional de Minería, ejecutado entre el 6 y el 31 de diciembre de 2013

El pliego de condiciones del proceso, señala:

*Para la acreditación del primero de los requisitos de experiencia el proponente deberá presentar al menos un contrato por cada año. El de mayor antigüedad deberá haberse celebrado, acorde con el requisito y el cronograma del presente proceso, el 04 del mes de abril del año 2011 o antes de esta fecha.*



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



En razón de lo anterior, para la acreditación del requisito de experiencia referido el proponente deberá aportar un (1) contrato que cumpla con el término indicado en el aparte citado anteriormente, es decir que se haya celebrado el 4 de abril de 2011 o antes de dicha fecha.

Cordialmente,

**COMITÉ EVALUADOR**